

BME IIC

A V I S O

MODIFICACIÓN DE CAPITALS ESTATUTARIOS

BIRIGARRO, SICAV, S.A.

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por **BIRIGARRO, SICAV, S.A., NIF A-82290701, ticker S0405**, en reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el 1 de junio de 2021, elevados a público mediante escritura del 30 de septiembre de 2021, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, de, entre otros:

1. Aumentar el capital social con cargo a reservas de libre disposición, por un importe de 498.792 euros, mediante la elevación del valor nominal de sus acciones en 1,60 euros por acción y, modificándose, en consecuencia, el artículo 5 de sus Estatutos Sociales.
2. Con objeto de proporcionar liquidez a los accionistas, modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales a efectos de establecer el capital social inicial y estatutario máximo de la Sociedad en 2.400.000 euros y 24.000.000 euros, representados respectivamente por 250.000 y 2.500.000 acciones nominativas, de 9,60 euros de valor nominal cada una y **código ISIN ES0114753033**.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 3 de diciembre de 2021, BME MTF Equity, segmento BME IIC, procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

1 de diciembre de 2021.

El Director Gerente.